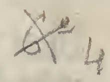
# SERMON
# DE LA ASSUNCION DE MARIA MADRE DE DIOS, EN LA CELEBRE



FIESTA QUE LA INSIGNE Y ANTIgua Hermandad de los escrivanos del numero, y Provincia de la Ciudad de Granada hizo en la Capilla de nuestra Señora del Antigua, Iueves diez y seys de Agosto.

PREDICOLE

*EL MUY R.P.M.Fr. IUAN DE ALMOGUERA, Ministro Provincial, y Vicario general del Orden de la Santissima Trinidad de Redentores, en la Provincia del Andaluzia.*

DIOLE A LA ESTAMPA

Miguel Zorrilla, escrivano de Provincia, Mayordomo de dicha Hermandad, a quien lo dedica.

---

CON LICENCIA

*En Granada, por Baltasar de Bolibar, y Francisco Sanchez. Año de 1646.*

# APROVACION DEL MVY R. P. M. Fr. Pedro Martinez del Salto, Lector jubilado, Calificador del Sãto Oficio, y Ministro Provincial del sagrado Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco, en la Provincia de Andaluzia, y Granada.



POR comission del señor Doctor Don Agustin Vazquez y Castro, Canonigo Doctoral de la santa Iglesia Metropolitana de Granada, Provisor, y Vicario general de su Arçobispado, he leydo con suma atencion y gusto este sermon, que el muy R. P. M. Fr. Iuan de Almoguera, dignissimo Provincial, y Vicario general desta Provincia de Andaluzia, y Granada, del sagrado Orden de la santissima Trinidad, Redencion de cautivos, predicó en la Capilla de N. Señora de la Antigua de la misma Iglesia, en la celebre fiesta de su assuncion, que le cõsagrò el gremio de los escrivanos desta ciudad, y en su lecciõ ha reparado mi cuydado, q̃ cõ sola la autoridad de su orador en Catedra, y Pulpitos tan aplaudida en ambas Andaluzias, se tiene ganada toda aprovacion, sin mendigar el sol luzes agenas, ó tinieblas por mias. Porque como dixo Philõ, *lib. de Abel, & Cain: Nec Sol, nec Luna opus habẽt interprete, qui nos doceat ab altero interdiù, ab altero noctù mundũ universum illustrari, sed ipso splendore fidẽ,*

vel

*vel absq; teste faciunt oculis.* Mas como la modestia nació con el Sol: pues le diò su Criador en sus primeras luzes por velo el sepulcro de la noche, *Soli possuit tabernaculum suum*, leen muchos del Hebreo, como aprueva Agelio, donde el Vulgato dize: *In sole possuit, &c. Psal.* 18. ora fuesse este velo aquella luz informe obra primera de la Santissima Trinidad: *Dixit Deus fiat lux*, ora el examen, y censura à que la expone quando le dà su aprovaciõ: *Videt Deus lucem quod esset bona*, que se abrevia, y mortifica la luz expuesta a la cẽsura, aunq̃ sea de Dios. Aqui ofrece escrupulo la curiosidad. Que necessidad tiene de examẽ la luz, pues tiene cõsigo la aprovaciõ de la santissima Trinidad? No tãto para dividirla de las tinieblas, que de toda luz, dixo S. Pablo: *Quæ communicatio luci ad tenebras?* No fue necessidad, si no modestia humilde de la luz, y porque la ha de poner su Autor en el cãdelero del Sol a vista y censura de todo el mundo, que aunq̃ tenga la aprovaciõ de toda la santissima Trinidad, ha de ser blãco de muchos ojos, que por flacos la podràn infamar. A essa causa expone al examen sus luzes este Sol hijo de la Trinidad por modestia humilde, que se mortifica, y abate cõ la cẽsura, le eleva al supremo trono entre los demas Planetas: *Sapientia humiliati exaltabit caput illius, & in medio magnatorum consedere illum faciet, Eccles.* 11. Mirèle brevè en su volumen, y admirèle inmẽso en sus luzes, y vn manà en sus sabores, copiando la metafora del aveja, que sigue el mesmo Iesus Syrac

en

en cabeça de vn gran predicador: *Brevis involatibilibus est apis, & initiũ dulcoris habet fructus illius.* Y en la defcripcion de fus propiedades el Mantoano.

*Cœleftes adiunge fauos, & nectarum mel,*
*Quod vaga de florum vertice lambit apis.*

No le gozè en fu fuente oyendolo, fentimiento que difpierta fu leccion, pues veo que aun muerto en el papel habla de mifterio, y es panal en la boca del leõ, fin duda mas animado en la lẽgua de fu Autor, y vivo en el pulpito, y muerto en el papel, fazonado a todo buen gufto (calificandolo fue el de los dueños de la fiefta en la eleccion de tal predicador defempeño de fu obligacion, y premio de fu cuydado) al docto en lo delgado de fu difcurfo, al culto en el aliño y ornato de fu eloquencia fin afectaciõ, al efcrupulofo atildado en lo ajuftado de los intentos con el Evãgelio: que parece todo vn mifmo texto, y en todo tã dueño el Autor de ambos agrados, tan dieftro pefcador, y Buzo de eftos dos Oceanos, que cõ la caña de fu pluma (todo es vno en latin) *calamus,* faca de fus mas retirados fenos las antiguedades nuevas, ajuftadas a la Señora del Antigua, que la califican de fu mayor nobleza, y en ella efte florido gremio, levantando fus plumas con la fuya al impireo cielo en el trono de fu Reyna, y afsi pueden como a adalid, y Capitan de fus glorias, y dueños de eftos teforos ponerle efta letra en fu blafon: *Ideó omnis fcriba doctus in Regno cœlorum, fimilis eft homini patrifamilias, qui profert de thefauro fuo*

*noua,*

*noua, & vetera.* Y yo mi sentir en su censura: que con-
seguir en este desusado viaje tan particular rumbo,
ni por mil leguas toca en baxio de costumbres, ó en
escollo de error, antes no pierde de vista el norte de
la Fè, y assi juzgo se le deve dar la licencia que pide,
para que la goze en la estampa quien no pudo ani-
mado en sus labios. Ojala permitieran las ocupacio-
nes de su oficio, y otras de mayores puestos, que le so-
licitan sus meritos, que lograramos los desvelos de
su ingenio en mas copiosos volumines, para comun
vtilidad, y enseñança. En este nuestro Convento de
San Antonio Abad de Granada 6. de Setiembre de
1646.

*Fr. Pedro Martinez del Salto.*

# Licencia.

NOS el Doctor Don Agustin de Castro Vazquez, Canonigo Doctoral en la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario general en ella y su Arçobispado, por el Ilustrissimo señor Don Martin Carrillo y Aldrete, Arçobispo del dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia prra que se pueda imprimir y imprima el sermon antecedente, predicado por el muy R.P.M. Fr. Iuan de Almoguera, Provincial, y Vicario general desta Provincia del Andaluzia, de la Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de cautivos, a la Assumpcion de nuestra Señora, en la dicha santa Iglesia desta Ciudad, en la fiesta que los escrivanos publicos, y de Provincia della hizieron a nuestra Señora del Antigua en su Capilla este presente año de mil y seyscientos y quarẽta y seys, atento por la aprovacion fecha por el muy R.P M. Fr. Pedro Martinez del Salto, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ministro Provincial de la Orden Tercera de S. Francisco en esta dicha Provincia del Andaluzia, en virtud de remission nuestra, parece ser digno de que se imprima. Dada en Granada a siete dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y quarenta y seys años.

*El Doctor Castro.*

Por mandado del señor Provisor.

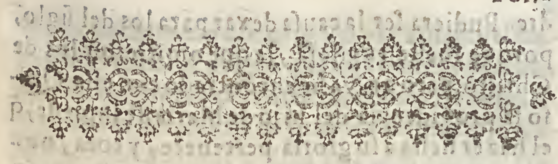
*Iuan Bernardo. N.*

A LA ILVSTRE HERMANDAD DE Escrivanos del numero, y provincia de Granada, a cuya piedad y devocion los Catolicos Reyes D. Ysabel, y D. Fernando encargaron la devocion y fiestas de N. Señora del Antigua. Miguel Zorrilla escrivano de provincia dedica este sermon predicado en su fiesta.

*TIrò la barra mi deseo (aunque tirò corto, midiendose cō mis fuerças) para servir a la Virgen madre de Dios, en la fiesta que me tocò este año de orden de V. mds, continuando, si no la grandeza de mis antecessores en las sumptuosas fiestas q̄ hā hecho a nuestra celebre Imagē del Antigua; la mesma devocion, y zelo, a quien fiè lo lustroso de la mia; encontròme mi cuydado con el Predicador que V. mds oyeron; y el sermon que tanto celebraron, senti en sus aplausos vna voz conforme, que dio a el ayre vn deseo comū de que se diesse a la estampa, para que le gozē escrito los q̄ gustosos le oyeron orado. Resolvime a pedirle al Autor en nombre de muchos, a quienes le ofrezco, y a V. mds impresso en el mio, desempeñando me con esta accion de lo que deui a las excelencias de nuestra Reyna Maria, dando a la memoria de muchos las que contiene suyas este papel con tanto primor discursadas, siruiendo a V. mds en este pequeño agassajo con el cūplimiēto de su deseo, para quien pido el buen lustre en que nuestra Hermandad le ha cōseruado de sus principios, aumento espiritual, y temporal, &c.*

B. L. M. de V. mds.

Miguel Zorrilla.



*Intrauit Iesus in quoddam castellum: & mulier quadam Martha nomine, excepit illum in domum suam,* Lucæ cap. 10.



EDICASE esta fiesta a las glorias de Maria, solicitala el fervor, y devocion de los escrivanos desta ciudad, juntos, y vnidos para este fin los del numero, y los de provincia; bie se le conoce a la fiesta, que la haze congregacion tan lustrosa, pues en ella andan a porfia, la devocion, y la curiosidad sobre quien se aventaje, ó mas descuelle. Estraño empero q̃ entre las festividades de nuestra Reyna, que la piedad ofrece a esta prodigiosa Imagen de la Antigua, sea la mas celebre su Assuncion; solicitãdola el gremio de los escrivanos, porque si con atencion le considera, hallaráse, que los Secretarios de la Republica de Christo nada menos trataron, que la gloria, ò Assuncion de su madre,

dre. Pudiera ser la causa dexar para los del siglo, porque fuesse ruydosa, la que omitieron los de Christo: pero no, ya he encontrado con ella. Quiso la providencia del hijo de Maria, se supiesse, q el hazer fiesta a su gloria pertenece, y toca, no a los escrivanos del numero solo, ni a los de provincia solo, si no a los dos gremios juntos en vno. Ya se ve; que los Euangelistas Secretarios del numero de Dios no hablaron en sus Euangelios de la Assuncion de Maria, y de su gloria, solo Iuan la tomò por su cuenta para descrivirla en el capitulo 12. de su Apocalypsi. *Signum magnum apparuit in cœlo: mulier amicta Sole; & Luna sub pedibus eius, &c.* que esta clausula sea deste misterio de oy, dixolo tomado de otros mas antiguos Ludolfo de Saxonia de vita Christi, *part. 2. cap. 86. Assumptio Mariæ olim fuit Ioanni in Padmos Insula præfigurata, nam mulierem quandam admirabilem vidit, &c.* Iuan solo; y no en el Euágelio, escrivano de la gloria de Maria, y celebra su Assuncion prodigiosa. Que tiene especial entre los otros para celebrarla solo? Es Secretario del numero, y de provincia: del numero, porque es de los quatro: de provincia, porque como dixo S. Agustin. *Hic pauca de temporalibus Christi gestis ediserens divinitatis potētiam sublimius contemplans, cum Domino ad cœlum volat.* No contento con escrivir lo temporal, y humano de nuestro

dueño

dueño Iesus, tomo a su cargo la provincia del cielo; escriviendo el origen que allà tiene la persona del Verbo, pues solo entre los demas Evangelistas tratò su divinidad en propios terminos, y como principal assunto. Bien asi pues fue Secretario del numero, y de provincia en esta forma; celèbre, y haga fiesta a la Assuncion de Maria, que siendo su gloria qual la pinta Pedro Damiano en el sermon 45. *Gloria, quæ eam de hoc mundo transeuntem excepit principium ignorat, nescit finem.* De casta de lo divino sin principio, ni fin, solo serà a proposito para dibujarla entre los Secretarios de Dios, el que siẽdolo como los otros del numero, supo tambien escrivir la provincia impenetrable de su divinidad. A este fin nos juntamos oy, no menos, que a quatro fiestas de nuestra Reyna (a que se dedica este dia) y con ser tantas, de ninguna es la letra del Evangelio, ni aun el espiritu lo parece. Su gloriosa muerte es la primera: Las exequias grandes de la sepultura la segunda. La reunion del cuerpo la tercera. Y la gloria deste, y el alma la quarta. Dixolas empero todas en vna breve clausula el Espiritu santo, Ecclesiastici 11. *Breuis in volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius.* Entre las aues pequeña es el aveja, pero su fruto es el principio de la dulçura. Ajustansela a Maria muchos Interpretes, aveçita bre-

 ve

ve en lo humilde, y el fruto de su vientre origen de nuestra dicha toda. Tiene para oy de mas a mas la comparació mucho que se aplique. Mueren las avejas comunmēte ahogadas en bochornos de calor, este es su fin, sepultanlas con magestad y pompa sus compañeras entre polvo, y el tumulo les sirue de vientre a nueva vida, porque del renacen a vivir otra vez, y passear el ayre. Assi lo afirman buenos testigos de cosas naturales, y entre los estudiosos es sabido. Murió nuestra Reyna de bochornos de amor, no tuvo mas achaque para morir, sepultaron su cuerpo los Apostoles, y Evangelistas cōgregados milagrosamente para que fuesse solemne el funeral, y para que se supiesse q era precisa en los secretarios de Dios esta solemnidad, pues los traen a costa de vn milagro para que la soliciten, pero al tercero dia renace fenix nuestra Reyna entre los incendios de su caridad ardiente, despreciando el polvo del sepulcro, para penetrar las prouincias del ayre hasta colocarle los Angeles a la diestra de su hijo; donde no la harán olvidadiza a nuestros ruegos, ni lo grande del principado, ni la magestad, y pompa del triunfo, antes bien se vale de la vezindad del Principe para nuestro amparo, demosle vn memorial para la gracia, q tedrà breve y felice despacho si le sobreescrivimos cō la voz del Angel. *Aue Maria*.

§. I.

§. I.

QVE la letra deste Evangelio no es de la fiesta, ya se ve; que no parece quadrarle en lo mistico, ò alegorico, ya se dificulta siempre; q̃ le puso la Iglesia con mucho acuerdo, ya se supone; que es la obligaciõ precisa deste dia convenirlo con el castillo, y las dos hermanas, ya se sabe, si como no se ignora se satisfaze, cierto será el desempeño. Norte de los estudiosos es Maria, si la miró cuydadosa la pluma aguja de marear en este golfo, segura y acertada saldrà al puerto. A Dios y a la buena dicha (q̃ todo es vno.) Este castillo a buelta de otras cosas significa la ciudad fuerte de la gloria, la Hierusalen triunfante, no la poblacion, si no essa pesadumbre de christal, q̃ sirve de asiento a los pobladores, dõde entró Christo el dia de su Ascension gloriosa; y a donde quiere oy la Iglesia que aya entrado para la gloria de Maria. Es bien fundada esta alegoria, porque castillo en las divinas letras esto significa, que siendo casa de guarnicion, dize la voz, la diferẽcia que ay desta de acà abaxo, a la de arriba. La Iglesia militante es ciudad abierta donde entran con facilidad los enemigos; la triunfante de tan buenos pertrechos, que ni aun acometerla pueden, es la que deseava David Psalmo 59: *Quis*

*deducet me in civitatem munitam?* Donde tiene el Incognito, *per civitatem munitam intelligit cœlestē Hierusalem:* y en el 24. de S. Lucas, donde refiere el Evangelista el viaje de los dos discipulos: *Ibant ipsa die in castellum* tiene la glossa, *nam ipsa die resurrectionis aperta fuit via beatitudinis, quæ per castellum significatur*. Marta en esta representacion dibuja la Iglesia de arriba, la que goza ya en el termino de su dicha: y Maria la otra hermana, a nuestra Reyna, que lo es (hermana digo) de aquella congregaciō dichosa, que rostro a rostro le bebe las luzes a Dios. Dize S. Iuan en el 21. de su Apocalypsi, que vio *civitatem sanctam Hierusalem novā descendentem de cœlo à Deo, &c.* La ciudad santa de arriba, que baxava del cielo, embiada de Dios cō gala, y adorno de boda, como quien venia a desposarse. Y que dia baxó? Quando fue la buena venida? Quādo vino el Verbo a hazerse hombre, porque baxa a desposarse con el. Y donde ha de hazerse el desposorio? *In uterum Virginis multitudo electorum cum Christo prædestinata descendit*, dize Gildeberto Abad. En el vientre de Maria. Porq̄? Porque el Iacob del cielo celebra bodas con las dos hermanas Rachel, y Lia, la de buenos ojos, q̄ es la Iglesia de arriba, y la de achaque en la vista por la obscuridad de la Fè, que es la de abaxo, recapitulada, y comprometida en su Reyna, son sin con-

controversia hermanas la Iglesia triunfante, y Maria, que en esta Señora, como en su cabeça, està la militante toda.

Al entrar Christo en el castillo del cielo, *Maria sedens secus pedes Domini audiebat verbum illius.* Su madre sentada a los pies del Señor oìa su dotrina, q̃ para dezidir, y resolver las questiones, que sobre su inteligencia se originassen, catedratica de aquella nueva escuela en substitucion del hijo, se quedò entre los Apostoles; con propiedad los pies de Christo, que le lleuaron por todo el orbe para el conocimiẽto, y noticia, segun lo del Profeta, que hablãdo literal dellos dexò escrito: *Quam speciosi pedes euangelizantium pacem*, que hermosos pies son los que promulgan el buen anuncio de la paz de Christo.

En la entrada de tanto guesped en su casa, alboroçada Marta la triunfante: *Satagebat circa frequẽs ministerium*, discurria cuydadosa en el agassajo y festejo para recebirle. Si no vieron los cielos mayor dia, recibimiento de magestad tan grande, q̃ mucho desvele a sus cortesanos el cuydado de tanta celebridad? Ya huuo quien dixesse que por nueve dias en los coros de los angeles se solemnizò la fiesta, tocandole a cada coro el suyo, en santa emulacion de servir a su Principe. Si bien *se minus idoneam sentiens ad oblectandum hospitem suum*

*Chris-*

*Christum dixit, Dñe non est tibi curæ quod soror mea, &c.* Tiene el Minorita Ossuna, *serm. de hac festivitate*, reconociẽdose no bastante a dar lo que al dueño se le devia, amorosa le dixo: Señor, no cuydais que mi hermana vuestra madre me dexa sola al aparato de este triunfo? Venga del mũdo para q̃ me ayude a la gloria q̃ se os deve, entre a la parte de tan hõroso cuydado. Pide la alegoria para su aplicaciõ estas pregũtas y respuestas en nuestras vozes, no q̃ cõ la materialidad q̃ las pronũciamos las huviesse en el cielo, que esta multiplicidad de palabras, la aplica la Iglesia, para enseñarnos la verdad del sucesso. Este es el hecho, no sabe mi cortedad alegarlo en otro estilo, y assi parlãdolo en el nuestro barbaro, juzgarõ biẽ los cortesanos del cielo, que hazia falta allá la madre del Principe para su gloria, cõ que para cumplirla, era necessario, que en alma y cuerpo subiesse a acompañarlos. Mucho he dicho de vna vez, es empero el dia grande, y deuda forçosa cortarle a su tamaño los assuntos. Digo que fue preciso echasse menos Marta la triunfante, el ayuda de su hermana Maria para la gloria de Christo, porque atenta a su ocupacion en la tierra, le hizo falta por dos partes. Sea la prueva.

El Abad Guarrico, *serm. 2.* de esta fiesta, introduzea Christo hablãdo cõ su madre al entrar

en

en el cielo, y que le dize: *Veni electa mea, & ponam in te tronum meum, in te mihi quandam regni sedem constituam.* Y algo adelante: *Nec satis glorificatus videbor mihi, donec tu glorificeris.* Sube escogida para mi, q̃ he de colocar en ti, el trono de mi grãdeza, la silla de mi Reyno, ni me juzgarè bastantemẽte glorificado, hasta q̃ tu te glorifiques. Dos notas grandes tiene este texto. La primera, que Maria en el cielo es trono, y tabernaculo de su hijo. La otra, que no se juzgó con bastante gloria hasta tenerla cõsigo. No es creyble las hiziesse sin fundamẽto, tan grande pluma, porque se infieren de ellas dos fuertes consequencias al parecer. Luego Christo en el cielo desde su ascension hasta la assuncion de su madre no tuuo el trono ó sitial devido a su grandeza: luego le faltò algo de su gloria mientras que su madre se detuvo en el mundo. A cuẽta de Guarrico concedolas ambas; y sea el desempeño vna dotrina corriente de S. Tomas, 3. p. q. 57. art. 4. La humanidad de nuestro dueño està sobre el cielo empireo sin lugar corporeo, que como no le ay arriba de la superficie convexa, sino esso que llamamos espacio imaginario, fuerça es que no le tenga. Sin embargo afirma el Doctor Angelico, que *inter cætera corpora gloriosa manifestum est, quod corpus Christi maiori refulget gloria: vnde conuenientissimum est sibi, quod sit supra omnia corpora constitutum*

*tutum in alto.* Entre los demas cuerpos gloriosos es manifiesto que resplandece el de Christo cō mayor gloria, y por tanto es convenientissimo, que tēga lugar en alto, eminēte y superior a los otros. Dificultoso de entēder. Sobre el empireo, hàzia lo q̄ llamamos espacio imaginario no ay lugar, cosa es llana. Luego no ay mejor lugar, quien lo duda? Consideremos el cuerpo de Christo tocādo con los pies la superficie convexa, y para los q̄ ignorā estas vozes, la parte exterior del cielo: nī considerado assi puede tener sitio eminente a los otros. La razō es clara, porq̄ el cielo es perfectamēte esferico, y en vn globo ò esfera con perfecciō los lugares todos son iguales a medida del cētro. Esta es verdad, q̄ la tocā los sentidos. En que pues consiste la mejora del sitio en el cuerpo de nuestro dueño? Sintió la dificultad el Cardenal Çayetano, y responde, que pudo la providencia señalar en la esfera vna parte, a cuya vezindad ò distancia sean mas o menos buenos todos los lugares de ella, que sea como el solio del Principe, y por la vezindad de esta sea mejor su lugar. *Et sic divina sapientia disposuit vnam partem quasi soliū, & reliquas in ordine ad illam superiores, vel inferiores.* Linda mente lo pensó el Cardenal, si nos dixera, de que hechura es esta eminencia corporea en la esfera, que haze superior a los demas el cuerpo

de

de Christo: Assi lo entiẽdo. Pongamos su humanidad sacrosanta a la parte del oriẽte: para la ventaja a las demas criaturas en el sitio, es fuerça ponerle a los pies vn cuerpo glorioso en virtud de q̃ la tẽga, que le situa como de solio, tabernaculo, y trono, que haga en la calidad conocido excesso al resto de los otros cuerpos. Consultemos a los Sãtos, que assiento tiene Maria en el cielo? Convienen todos, que el inmediato a su hijo, baste aora Bernardo *in deprecatione ad Virginẽ. Tanta ante Deum sanctitate fecũdaris, vt sola solio Regis æterni immediaté aproximari merueris.* Lo prodigioso de tu santidad Reyna mia, te puso assiento solo en la gloria inmediato a el de tu Rey. Digo yo aora, pudiera Dios criar en el impireo retaço alguno de cielo inanimado de tanta perfeccion como el cuerpo de Maria? No se ve que es impossible. Ea pues, essa es la parte que le avezindó la providencia a la humanidad de nuestro dueño, a cuya vezindad tẽga mejor sitio, que los otros cuerpos en el cielo; por esso es superior en el lugar a todos los cuerpos gloriosos Christo en el cielo, porque tiene cerca de si el cuerpo de su madre. Ea q̃ esso es ser allá la madre tabernaculo, y trono del hijo, no que le huelle, y padezca los acidentes de imperfeccion q̃ los de la tierra, si no que dignifique, y enlalce la humanidad sacrosanta de su hijo, a

 esto

esto sabe, y esto significa llamarle los Sãtos a Maria trono de su hijo en el cielo, y es lo que quiso dezir Guarrico, *ponam in te tronum meum*. Pues si le falta el sitial a Marta para la gloria de su dueño, que mucho desee la compañia de su hermana, y se quexe de la soledad que la haze? Si no subió el cuerpo de Maria con el de Christo, faltòle la gloria del trono hasta la assunciõ de nuestra Reyna.

Gran texto para conclusion deste discurso la vision del cap. 1. de Ezechiel en la inteligēcia comũ de los Santos: reduzese a quatro prodigiosos animales, q̃ sustentavã vn firmamento de cristal. *Et super firmamẽtũ, quod erat imminẽs capiti eorũ, quasi aspectus lapidis sapphiri similitudo troni, & super similitudinẽ troni, similitudo quasi aspectus hominis desuper*, y sobre la semejança, ò apariēcia deste, otra como de vn trono de safiro, y sobre este vna idea de vn hõbre. Toda la vision es de apariẽcias, caso raro convenir del cielo, pero formavase en la tierra, y todo lo de aca, parece, pero no es; en quãto engaño, viven nuestros sentidos, y potẽcias. A el caso: este lugar le trae S. Buenaventura en el sermõ 2. desta fiesta, para provar lo mesmo q̃ yo; no pudo errar la prueva; dize que S. Gregorio entiende por los quatro animales, los fielès que viuen en carne, q̃ el firmamento de cristal dibuja a toda la Iglesia triunfante, el trono de safiro. *Beatã virgo Maria signi-*

*significatur propter eius cœlestem conversationem*; y la semejança del hombre, a quiẽ el trono sirve, ello se lo dize, Christo nuestro Redentor en el cielo: notese el ordẽ, primero la Iglesia que milita, luego la triunfante toda, y superior a ella Maria en semejança de trono para Christo, como q̃ tenga de su vezindad lo peregrino del dosel: y cõcluye el Santo: *Videtis ergo charissimi, quod super animalia militantis Ecclesiæ est firmamẽtum Ecclesiæ triunfantis, super hæc firmamenta est tronus, idest beata Maria, super tronum autem homo Christus Iesus*: q̃ mucho, pues noten arriba la falta que haze Maria en el triũfo de Iesus, si para la magestad del assiento no subió el dosel, y trono hasta que subiesse en cuerpo, y alma.

La otra parte de Guarrico no es menos grande para el assunto, *nec satis glorificatus videbor mihi, &c.* No se juzga Christo bastantemẽte glorioso hasta tener consigo a su madre; mas fondo tiene la clausula del que parece. Entre los Sãtos es ordinario llamar a Maria rayz de la gloria, assi la llamò S. Epifanio, *sermone de laudibus Mariæ*: gloria de los cielos a cada passo; y aun creciendo el elogio, gloria del mismo Dios la dixo S. Anselmo, *libro de excel. virg.* y desta frase se valierõ otros: no quiero persuadirme, q̃ tan crecida alabança la escriviessen con ligero fundamento, validos de la genera-

lidad

lidad con que todos los justos se llaman gloria de Dios, y corona suya, algo mas singular contiene este atributo, diré lo que he pensado. Disputã los Teologos, si podrán los ojos del cuerpo en el cielo vera Dios en si, y como es? Y responden, q̃ no, por la mucha distancia del objecto, infinitamẽte espiritual a vna potẽcia corporea limitatada tãto; Dios se ve solo cõ los ojos del alma, quiẽ vive sin ella mal verá cõ sus ojos, el verle allá se sigue al mirarle aqui cõ la caridad, lo menos q̃ se cuyda es de mirar a Dios, nada menos se hallarà allà que verle, ó como me lleva este cuydado en la predicacion, pero oy todo el dia es de la Virgen. Està bien assi, que los ojos del cuerpo no pueden ver a Dios, si en verle consiste la bienavẽturança, y felicidad, los ojos del cuerpo no han de ser bienavẽturados? Si: Como? Mirando la humanidad de Christo: cada potencia se beatifica en su modo cõ el objecto mas excelente q̃ puede tener, el mejor para la vista corporea es la humanidad de Christo, en mirarla allà cõsiste su gloria, bien assi: pero los ojos de Christo que bienauenturança han de tener? Que objecto los entretendrà? Porque todo lo demas corporeo q̃ ay en el cielo es de inferior calidad, y por tanto no podrà llenarle la vista: alguno dixera, que mirandose a si mismo; pero esse modo de mirar reflexo tiene su pedazo de imperfeccion;

feccion; y afsi dixo vn antiguo: *Nec decens esset, vt semper supra se reflexi manerent.* Pues que remedio? La carne de Christo es la de Maria, por esta parte haze vētaja a toda la hermosura restante del cielo, pues tēgan en mirarla su bienaventurança los ojos de Christo, que atendiendola gozan el objecto mas excelente que pueden, diga Christo en buen ora: *Nec satis glorificatus, &c.* Quexese Maria, que se halla sola, si le falta este pedazo de gloria al recibo de su Principe.

Vozes son del mismo, de Christo digo, aquellas del 6. capitulo del cantico: *Revertere, revertere Sunnamitis revertere, vt intueamur te*, en que le pide a su madre que se buelva al cielo, tres vezes se lo dize (no se hablan de vna las cosas, que importan mucho) tal era el deseo (si le ay allá) de verla en su compañia, fuerça es, que pique a los entendidos la voz, quādo la llama al cielo, como le dize que se buelva? Bolver suena tanto como hazer viaje, para el lugar de donde se salio, llamala del cielo, dizela que buelva allà, y no salio de alli, porque naciò en la tierra Maria, como la dize que buelva? Bien lo pensò vn grave expositor, Gislerio hic: *Reditum autem appellant eius assumptionem in cœlos, vt audientibus nobis indicarent tantam esse illius sanctitatis pulchritudinem, vt de cœlis potius descendisse, quam de terra orta videatur.* Llama el hijo buelta para el

cielo

cielo a la assuncion de su madre para enseñar à los q̃ lo oymos, q̃ es tan prodigiosa la hermosura de su santidad, que parece antes nacida en el cielo, que engẽdrada en la tierra; si ya no es agravio que se le haze notorio a sus virtudes pensar que pudieron hallarse en criatura hija solo del suelo. Y para q̃ la llama su hijo? *Vt intueamur te* para mirarle, para esto solo? aora si. Otras vezes para coronarla de gloria; aora parece que se acordó de la falta que le hazia, y la llama para glorificarse la vista. Dixo Hugo Vitorin, *citatus à Gislerio: Vt intueamur te summa gloria est post Deum te videre.* Despues de ver a Dios no ay mas gloria que mirarte. Que bien, notese mas el cuydado de las repeticiones, tres vezes *revertere*, en otras ocasiones que la llama, no es tan repetido el cuydado, *veni de Libano*, quãdo mucho se repite, pero acà tres llamamientos la haze, permita la piedad dezirlo assi. Con mas cuydado se trata la comodidad propia q̃ la agena; y como Christo aqui cuyda de la assuncion de su madre por el interes de su vista, parece pone mas conato en llamarla, esto parece à los visos de nuestra groseria, pero tal vez estos afectos toscos dibujan la grandeza de las cosas, q̃ por ella no caben en nuestros labios, y a la verdad excelẽcia no bien põderada es a la hermosura corporal de nuestra Reyna ser tal, que le hiziesse falta à los

los ojos de Christo en el cielo, ó que la esperassen para glorificarse con ella. Que admonició al cuydado desmedido, con que se conservan las bellezas de la tierra, ó quanto se ignora la verdad, el desvelo aqui de hermosear el alma, dá hermosura eterna al cuerpo, y cuydãdo solo esto caduco, que oy es flor, y mañana asco, se solicita fealdad abominable para el alma, y cuerpo en toda vna eternidad.

S. Bernardo, *homilia 2. super missus est*, llama a nuestra Reyna, *gloriæ præmiũ*, premio de la gloria, no parece ser assi, porq̃ la gloria es premio de los meritos, y ella no merece premio, q̃ no grangean los que la gozan. Que quiso dezir S. Bernardo? Que si cõ la gloria se mereciera premio, seria este ver allà a Maria: parece que esperan las almas de los Santos la reunió de sus cuerpos, que se dilata; el galardon desta esperãça serà, que vean sus ojos resucitados la belleza đ su Reyna; si ya no, del diferirsele a Christo la venida de su madre pudo ser retorno mirarla gloriosa, cõ que no se juzgó glorificado del todo hasta tenerla a su lado.

## §. II.

De esta gloria, como de cosa tan grande, quiso el artifice de todo, que huuiesse representaciones

en el teſtamento viejo, y eſtampas en que ſe conocieſſe, y que no ſolo la vieſſe ſu ſecretario Iuã. Bien, que lo diſpuſo de forma, que los ſecretarios y eſcrivanos de ſu republica tuuieſſen a cuẽta ſuya celebrar la gloria de Maria las vezes, q̃ entonces, o ſe manifeſtára, o ſe celebraſſe. Ajuſtado ſerà el diſcurſo para el dia, ſi le deſempeñan las palabras; la atencion y la curioſidad las cenſure.

El Pſalmo 44. es a la letra de los miſterios de Chriſto, y de ſu madre. En el ſe introduze el Profeta Rey a eſcrivano, y confieſſa que ſu lengua es pluma de oficial valiẽte. *Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis.* Advertẽcia es eſta que jamas la hizo. Porque aqui mas q̃ en otra parte? Que miſterios en particular ſon el aſſunto deſte Pſalmo? La letra los dize bien claros, los meſmos que he predicado. Aſsi que Chriſto entrando en el cielo tomò la inveſtidura de Principe eterno, *intende, proſpere procede, & regna: ſedes tua Deus in ſæculũ ſæculi.* Y q̃ mas? Que para la mageſtad de eſte Principe le ſirviò ſu madre de trono, o ſitial: *Aſtitit Regina à dextris tuis circundata varietate*, donde tiene Anſelmo: *Ea nunc Regina aſsiſtens à dextris filij.* La variedad hermoſa, o la hermoſura varia, q̃ adorna ſu alma y cuerpo, es el doſel dõde ſe manifieſta toda la gloria de Chriſto. Y que màs celebra David en eſte Pſalmo? *Et concupiſcet Rex decorem*

*tuum.*

*tuum.* Que el Rey Christo en la bienaventurança (permitase la voz a la devocion) deseó la hermosura corporal de su madre, para glorificarse con ella los ojos del cuerpo. Para dezir estas excelencias de Maria se hizo este Psalmo. Intitulese en el solo escrivano diestro, oficial grande de pluma: *Lingua mea calamus scribæ, &c.* para que se vea que la celebridad de essos misterios, toca a los escrivanos de la casa de Dios.

Mas individuado en el 36. de Ieremias. Mandòle Dios al Profeta que hiziesse vn libro nuevo dõde escriviera los castigos y misericordias que esperaua hazer con su pueblo. Llamò a Baruch, q̃ era su escriviente, y dictóle todo lo inspirado de arriba, despues de lo qual le dixo: Yo estoy retirado, no puedo parecer en publico: *Ingredere ergo tu, & lege de libro, in quo scripsisti ex ore meo, verba Domini.* Entrate en la ciudad, para que leas a todos lo q̃ este libro cõtiene. Que en las divinas letras este libro, y otros, que se hallarã en los Profetas, representen a Maria, es metafora muy ordinaria, que encontrarán a cada passo los curiosos, y será tiẽpo perdido provarlo yo en auditorio tan grave. Que en particular este que entregó Ieremias a Baruch la dibuxè y representè, dixolo Richardo de S. Laur. *lib.* 12. *de laudibus Mariæ, serm. de nativitate. Maria est liber, quem scripsi: Baruch ex ore Iere-*

miæ. Que sea abrirse, y leerse este libro? Siguiendo la metafora el mismo autor lo dixo: *In hoc libro quot sunt litteræ, tot virtutes, & gloriæ.* Las letras de este libro son las virtudes, y glorias de Maria; abrirlo es manifestarlas, y publicarlas, para que se celebren. Vease donde le abre Baruch la primera vez: *Legitq; Baruch ex volumine sermones Ieremiæ in domo Dñi in gazophilacio Gamariæ filij Saphan scribæ.* El libro se abrió la primera vez en el escritorio de Gamaria escriuano, que a la cuenta era el Principe de todos, o el hermano mayor, y se haziã en su oficio las jũtas, y estando presentes los demas, se abriò, y se leyò el libro que dibujaua a Maria: claro es, que si abrirle es celebrar sus glorias, y el celebrarlas toca a los escrivanos de la casa de Dios, que ha de abrirse la primera vez en el oficio del hermano mayor, donde todos se hallan a admirarle.

Mas Esdras 1. c. 7. bolviendo de Persia el pueblo a Ierusalen, dio Artaxerxes su Rey cartas de recomendacion a Esdras, para que por su mano se restaurasse el culto del Templo, ofreciendo los gastos necessarios, cuyo titulo dize asi: *Artaxerxes Rex Regum, Esdræ sacerdoti scribæ legis Dei cœli doctissimo salutem.* A Esdras sacerdote doctissimo escriuano de la ley de Dios, a quiẽ doy mi comission, y poder. *Vt omne, quod ad ritum Dei pertinet, tribuatur*

*buatur diligenter in domo Dei cœli,* para que se le dè todo lo necessario para los ritos, y ceremonias de Dios, para que sea honrado, y servido de sus creyentes. Para esto solo? No tiene mas la comissiō? Si tiene. Que? La honra de Dios, y la gloria de su madre, el mesmo Esdras lo dize, engrandeciendo las misericordias de su dueño. *Benedictus Dominus Deus Patrum nostrorum, qui dedit hoc in corde Regis, vt glorificaret domum Domini, quæ est in Ierusalem.* Sea bendito el Señor Dios de nuestros Padres, q̄ puso en el coraçō del Rey, q̄ fuesse glorificada su casa, y que yo fuesse el instrumēto desta gloria. No ay cosa mas vulgar entre las excelencias de Maria, q̄ auer sido representaciō suya aquel celebre Templo de Ierusalen. En esta ocasiō se restaura la gloria de aquella casa, y en sombras se festeja la de Maria, albergue con mucha mas propiedad, dōde habitó la magestad del Señor, o castillo, que le albergò en sus entrañas por espacio de nueve meses. La celebridad desta gloria a quien se comete? *Vt glorificaret domum Domini? Esdræ sacerdoti scribæ doctissimo*, a Esdras doctissimo escrivano de la casa, y ley de Dios. Gloria de Maria, que se festeje, a quien ha de encomendarse?

Lo que sabe la Fè es, que pendiente de la Cruz nuestro dueño encomendò a su secretario Iuan la honra, y gloria de su madre, a cuya causa sin duda

tomó por su cuenta describirla, y celebrarla, y lo que la devocion no ignora, que son sucessores de Iuan en la dignidad de hijos con especial titulo, los q̃ imitãdole en el oficio cuydan la hõra, y gloria de Maria. Tomas Bocio *de signis Ecclesiæ, lib. 9. cap. 9.* hablãdo en la veneració de nuestra Reyna, concluye cõ vna clausula de mucho consuelo para los devotos, q̃ le solenizan sus fiestas. *Sequitur nos esse ex illorũ cœtu dilectorum, quibus moriẽs Christus matrem commendauit, & quibus illam voluit esse, quasi filijs matrẽ.* Nosotros, q̃ veneramos a Maria (dize el docto Padre) somos del gremio de Iuan, hijos queridos, a quiẽ Iesu Chrõ encomẽdò su madre, y quiso q̃ esta Señora lo fuesse nra, por el agassajo q̃ le hazemos, como lo fue de Iuã por su asistencia.

§. III.

Otra parte nos queda del Evangelio, que es la mejor de Maria, siguiẽdo lo alegorico del principio. A la quexa de la hermana responde Christo: *Marta, Marta solicita es, & turbaris erga plurima, &c.* La solicitud a el cuerpo, aun en las obras de caridad, y misericordia, es de menos importãcia, que la atenciõ al alma; esto se le dize a Marta, y lo refiere la Iglesia en significaciõ de lo que passó allà arriba en el cielo, para q̃ sepamos, q̃ el agassajo q̃ se le hizo a la humanidad de Christo entrãdo en el castillo de la gloria, por los cortesanos de allà

arriba

arriba se le devia de justicia; pero era mas forçoso, y de mas importancia lo q̄ cuydaba Maria en la tierra; cõviene a saber, la estabilidad de la Fé en las niñezes, y cuna de la Iglesia: *Porro unum est necessarium*, de las dos asistẽcias, a la gloria del cuerpo, ò a lo espiritual, esta segunda es la necessaria, forçosa, y de mas importãcia: *Maria optimã partem elegit, &c.* Escogió Maria la mejor parte, y la que nunca perderà. En el rigor de la letra no es mas de lo dicho, que lo espiritual es lo primero, y de importancia, lo del cuerpo en qualquiera parte que estè, acessorio, y de menos cuenta.

Esta mejor parte aplica la Iglesia a la gloria de nr̃a Reyna, y se persuade, q̄ lo grandioso desta (de su gloria digo) le nace de averla escogido, y antepuesto la luz del alma, a las conveniencias del cuerpo, aun a las de su hijo. No se predicar si no se individuan los discursos al intento del dia; esta mejor parte, q̄ escogió nuestra Reyna, es ser Maria de la antigua, assi se llama esta Imagen, y de serlo se le originó lo q̄ la Iglesia pretende, glorificarse su cuerpo inmediatamente despues de su muerte.

Que es ser Maria de la antigua? Por lo q̄ toca a las Imagines, muchas ay en España deste nõbre, serà por ventura en lo material, por la fabrica, ó porq̄ se trasladaron de la primera, q̄ a estos Reynos

nos traxo Santiago nuestro Patron; aun viviẽdo en carne Maria? Esto material de las Imagenes trasladado a el alma, es la mayor excelencia de nuestra Reyna Maria de la antigua. Que? De la antigua luz, y caridad, porq̃ la conservò desde su origen, sin interrumpirse, ni apagarse, en virtud de que haze conocida ventaja al resto todo de los justos. Qual es la nobleza de los Santos? La contemplaciò, y amor de Dios. Qual es la mayor excelencia de la nobleza? La antiguedad sin interrũpirse. Aristoteles dixo, q̃ la nobleza no era otra cosa, que *antiquæ diuitiæ*, y Tiraquelo *de nobilitate, part. 1. cap. 19. de antiquitate nobilitatis*, tiene por titulo margenal, *nobilitas eo maior, quo antiquior.* Luego la caridad, y contemplacion, que tiene mayor antiguedad, sin interrumpirse ni acabarse es la mas noble sin genero de duda. Digo yo aora, la caridad, y amor de Dios en el alma, es la luz que se enciende, y arde en el fuego de la diuinidad de donde se participa: està luz, y fuego apagada en el alma dexa cenizas, y pavesa, de dõde se origina convertirse el cuerpo en tierra, y polvo, porque si no huuiera ceniza en el alma, no se convirtiera en polvo el cuerpo; Maria sola es tan antigua en la nobleza, que conservò desde el instante de su concepcion, y conserva hasta la eternidad la luz y llama del amor sin apagarse, no tuvo cenizas

en

en el alma, luego no ha de hazerse polvo su cuerpo.

Las cosas grãdes no pueden dezirse en poco tiẽpo, Dios es fuego de luz infinita, llamase assi a cada passo en las divinas letras, y como las criaturas espirituales son imagen suya, para serlo, como pequeñas antorchas se encienden en aquella llama eterna; por esso los Angeles tienen nõbre de fuego en la sagrada escritura: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos ignem vrentem.* El alma del hombre por lo mismo es llama participada, y encendida, en el mismo pielago de claridad, tiene dos luzes con q̃ resplandece, la contemplacion, y el amor, pusola Dios en nuestros primeros Padres como en conserva, para que las guardassen de los huracanes de la culpa, desatò el enemigo comun el viento desecho de la vanidad, y sobervia, extinguiose la luz del alma, y aquel hermoso retazo del sol hizo ceniza de mala casta, quales son las reliquias que le dexó la culpa. Y que se siguió de aì entre otras desdichas? *pulvis es, & in pulverem reverteris*, Genesis 3. porque no supiste conservar la luz del alma en el conocimiento y amor de tu Dios, porque se apagó, y hizo cenizas será castigo el polvo en que ha de resolverse tu cuerpo para q̃ buelva a su principio. En testimonio desta verdad, reconociendo Abrahan su humildad para suplicar a Dios, Genesis 18. n. 27. dize: *Loquar ad Dominum meum cum sim pulvis, & cinis*; he de pedirle a mi Dios, aunque soy polvo, y ceniza; glossalo vn antiguo: *pulvis pro corpore, cinis pro anima:*

pero no es menester glossa, que lo dize bien claro el mesmo Dios, Sapientiæ 15. *Cinis est enim cor eius, & terra supervacua spes illius, & luto vilior vita eius: quoniam ignorauit, qui se finxit, & qui inspirauit illi animam, quæ operatur, & qui insuflauit ei spiritum vitalem.* El coraçon del hombre, su alma, claro es en las divinas letras, es ceniza, y el cuerpo ruin deposito de sus esperãças, lodo de mala casta, porque se olvidó de su artifice, que le dio el espiritu para que le conservàra la luz.

Grande excelencia de nuestra Reyna es el elogio del 31. de los Proverbios hecho a la muger fuerte, q̃ le aplican la Iglesia, y los Santos a cada passo: entre otras cosas de su alabança dize; *Non extinguetur in nocte lucerna eius*, no se apagará su antorcha en la noche. Que quiere dezir? Consultemos a Origenes hablãdo de Maria: *Quæ neq; serpentis persuasione decepta, neq; eius venenosis aflatibus infecta.* En la madre de la Iglesia no hizo la serpiente lo q̃ en la primera, no tuvo aqui lugar su engaño, porq̃ los soplos venenosos de su infernal aliento no le hizierõ daño; como si dixera, sopló la luz en Eva, y apagóla, apagada quedò la vil ceniza del rastro de la culpa; pero acá por mas que soplò no pudo apagarla; biẽ se ve, porq̃ no tuvo noche en quiẽ no la conservasse a despecho de sus porfiados silvos.

De tres suertes puede entenderse respeto de Maria la noche, la del concebirse, comun a todos por la obscuridad de la culpa, de quien dixo Iob cap. 3. *Pereat dies in qua natus sum, & nox in qua dictum est conceptus est*

*hom.*

*homo*. En esta ya supo de la piedad q̃ huuo luz bastãte para ahuyentar las sombras. La segũda, la muerte de su hijo, en cuyas tiniblas, ó titubeó, ó muriò la luz de todos los creyẽtes, para q̃ como en deposito quedasse en sola Maria: y assi dixo S. Bernardo *de lamentatione Virginis: In ipsa enim sola in triduo mortis illo, fides Ecclesiæ stabat*. Esto quierẽ algunos que signifique la ceremonia que a este mesmo tiempo haze la Iglesia, conservando en los Maytines vna luz sola, que llaman la Maria apagadas las otras. La tercera noche, es la muerte en quien los esplendores de aquella caridad ardiente no solo no murierõ, antes bien se afiançarõ para durar mejorados en la eternidad de Dios.

Prodigioso es para este assunto, y elogio nunca bien ponderado de nuestra Reyna lo que afirman varones grãdes de la estabilidad, y firmeza del amor de Dios, en que consista la antiguedad de su nobleza, y ser Maria de la antigua, piensan que desde el instante de su concepcion, que dio principio a amarle, no interrumpió la luz de la caridad en todo el discurso de su vida, antes bien en toda ella como estuuo aquel alma santissima embelesada contemplando a Dios sin cessar vn instante su voluntad le estuuo amando. Ya se ha dicho de algun varon santo deste siglo, que conservò treinta años el amor de Dios sin interrũpirle, q̃ mucho se afirme lo dicho de la madre del criador; y no es lo mas raro esto, lo siguiente si: que esta mesma caridad con que amò desde el origen de su ser no se

interrũpió en la muerte; antes que la misma que era meritoria, passó a ser gloriosa sin mudarse, con que aquella luz q̃ recibiò en el principio le duró sin quitarsele, y durará por la eternidad de Dios; esse elogio es en Maria, *non extinguetur in nocte lucerna eius*, esso es lo singularissimo en Maria, el *optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea in æternum*, essa es la antiguedad de su nobleza, la contemplacion, y amor de Dios no se le quitó en la eternidad, a los demas justos si, porq̃ ó se pierde en la culpa, ó se apaga quanto al acto, porque no estan siempre amando a Dios, ò dexa de ser en la muerte, porque muere tambien el amor; en sola Maria *non auferetur in æternum*, porq̃ ni tuvo culpa que le apagasse la luz, ni menos lo actual se amortiguó en setenta y tres años de vida: tampoco tuvo fin con la muerte, antes passò la misma a ser eterna; si no se apagò jamas la luz, no hallaron las cenizas lugar por donde entrarle: si no las huuo, no pudo cõvertirse en polvo el cuerpo, ni hallarle la corrupciõ; dize la Iglesia aora, *optimam partem elegit, &c.* a cuenta de los fueros, y privilegios de nuestra Reyna no le alcançò el *in pulverem reverteris*, porque le quitaron la causa que engendra el polvo, que nunca se le apagò la luz del alma, ni se le apagarà en la eternidad, no pudo corromperse le el cuerpo, el no está en la Iglesia militante, luego la triunfante le tiene.

O que gran representaciõ desta verdad la parabola de las diez virgenes prudentes, y necias, que acompañaron,

ñaron a la Esposa, y Esposo, en quien como en breve mapa está el teatro de los fieles todos en la vltima cuenta, y final juyzio, en las prudentes los predestinados, los reprobos en las necias, de la otra parte el Iuez en abito de Esposo, a estos tres coros se reduze todo el orbe. En qual de los dos buenos hallaremos a Maria? Entre las virgenes prudentes? Esso es adozenarla, y componerla con el resto de dichosos, poner la Reyna entre los vassallos; a la parte del Esposo està, porque es la Esposa que le acompaña: bien assi, pero si esta representacion es del juyzio a la hora de la muerte, teniendo todas las almas santas luzes en las manos: *Et lucernæ ardentes in manibus.* Como Maria no tiene? Porq̃ tiene al mesmo sol de que la vio vestida el discipulo amado de su hijo, no se como lo entienda assi: porque si esta luz dibuja la gracia, y caridad, como ha de tener la madre la mesma que tiene el hijo? No es fuerça que sean distinctas? Si, pero no parecidas, que se juzgan vna mesma cosa, y quando la de Maria no sea la mesma, sirvele de lo mesmo, porque la luz que en Christo por naturaleza es tan antigua, q̃ la tuvo sin interrumpirla desde el instãte de su concepciõ, es en su madre gracia, y privilegio, que se conserve en la mesma antiguedad, y forma.

Grã texto de Baruch Profeta, ajustado por los Padres en sentido espiritual a Maria: *Indue te decore, & honore eius, quæ à Deo tibi est, sempiternæ gloriæ. Circundabit te Deus diploide iustitiæ, & imponet mitram capiti honoris æterni.*

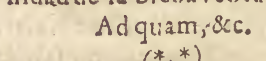
*æterni. Deus enim ostendet splendorem suum in te, omni qui sub cælo est.* Vistete al salir deste mundo la honra, y hermosura de gloria que tiene Dios prevenida para ti, las dos galas, ó ropas de justicia: dõde tiene la glossa, *duplici veste stola gloriæ animæ, & corporis*, la gloria del alma, y cuerpo: y dando la causa añade: *Deus ostẽdet splendorem suum in te.* Si haze Dios alarde en ti de todos los rayos de su luz, si te los comunica en la mesma forma, y antiguedad que los tuvo, que mucho no aya lugar de cenizas, menos de corrupcion para el cuerpo; ó quanta semejança puso el hijo en el sepulcro de su madre al suyo, toda la possible, ni con menos satisfaciera al torrente de gracias cõ que le inundò la vida.

Canticorum 1. la dize Christo a su madre: *Lectulus noster floridus*, lleno de flores està nuestro lecho. Qual? Donde se duerme el sueño que sucede a la vida (dize Guillermo) el sepulcro. *Lectulus ille in quo caro tua requiescet in spe.* Dichosa muerte, donde estan tus trofeos, y despojos? En la mesma naturaleza, donde dá la sepultura horrores, gusanos, ascos, y corrupciõ, ha hallado la gracia odoriferas flores, no quales las del mundo, que el segundo dia de vivir las marchita, eterna si, sin riesgos de cierços, que las aajen, si no pudo contra su loçania la destemplança de ninguna noche, porq̃ prevalecerá contra su verdor la muerte. Y que mas le dize su hijo: *Tigna domorum nostrarum cedrina.* Los materiales de nuestras casas son de cedro: repara

repara el mismò Autor, que quiso hablar de su cuerpo, y el de su madre, poniẽdo en ambos lo incorruptible de quien es gierolifico el cedro. Dezid Señor, *tigna domus meæ*, que la fabrica de vuestro cuerpo tiene la divinidad porrafa, que le haze incontrastable a las inclemencias de la naturaleza humana; acà no ay tanto entibo, es assi, *sed & domus meæ hoc priuilegium fuit* (dize este Autor) lo que hizo alli la diuinidad de justicia, haze en Maria de priuilegio, dandole la incorruptibilidad a cuenta de la semejança, que entre los dos procurò en la muerte. No vieron los cielos tan solene dia, porque a la subida del Rey haze ventaja, en que oy vino Iesuchristo a la tierra de parte del acompañamiento. Permitaseme saludaros Señora en vuestra subida con las devotas palabras, que Eusebio Emisseno homilia 1. de pascha corteja el alma de vuestro hijo quando baxó a la carcel obscura de los Padres. *O pulchra lux, quæ de candido cœli fastigio promicasti, & inter fluenta purpurea, sedentes in tenebris, & in vmbra mortis subita claritate visitasti, vel vestisti.* O hermosa luz nunca apagada, parte que eligiò tu dicha, para que desde el instante primero del ser dure en ti Señora, vna eternidad, sin pavesa que te amancille, sin ceniza q̃ te vltraje, entre los raudales purpureos de la sangre de tu hijo, tomando dellos la valentia del merito, como visitó Iesuchristo el tenebroso calaboço del imbo, vistiendo de claridad sus pobladores, assi tu Señora visitaste con tu intercession la

carcel

carcel del Purgatorio; pues como quiere el Chanciller de Paris, para que fuesse del todo celebre la entrada en el cielo, no quedo anima en sus penas, que no saliesse para entrar en tu compañia a gozar de la gloria; alcancenos Señora a los desterrados hijos de Eva la dicha de ser vuestros esclavos, para que señalados como hazienda de tan honrado dueño no nos hallen los golpes del enemigo; y en el repartimiento que a vuestros sirvientes hiziere de bienes el Principe, nos toque por parte, no lo que se acaba, y es transitorio, si lo que dura siempre en la eternidad de la bienaventurança.



Ad quam, &c.

(*_*_*)